

FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO N° LP-021-2024 GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No:	<i>LP-021-2024 GRUPO 1</i>
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	FUNDACION SEMILLAS DE PROSPERIDAD FUNSEP Nit. 802.020.420-5
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	<i>GIANNY WARFF SAMPER JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE</i>
OBJETO:	<i>SUMINISTRO DE COMPLEMENTO JORNADA MAÑANA/TARDE, ALMUERZOS Y RACIONES INDUSTRIALIZADAS PARA LA POBLACIÓN BENEFICIADA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS JORNADAS REGULAR Y ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS, ESTÁNDARES Y CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.</i>
VALOR INICIAL:	<i>EL VALOR CORRESPONDE AL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO ELECTRÓNICO DE: SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$ 7.186.126.670), INCLUIDOS TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</i>
VALOR ADICION 1:	<i>EL VALOR QUE SE PROCEDE A ADICIONAR, CORRESPONDE A TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 3.593.063.335) M/L, INCLUIDOS TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</i>
VALOR FINAL:	<i>EL VALOR TOTAL CORRESPONDE A LA SUMA DE DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CINCO PESOS M/L (\$ 10.779.190.005), INCLUIDOS TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</i>
PLAZO:	<i>EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ MEDIDO EN DÍAS ESCOLARES, ESTO ES, CINCUENTA (50) DÍAS ESCOLARES, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, CONTADO DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993., TALES COMO: (I) LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS; (II) LA ACREDITACIÓN DE ESTAR AL DÍA CON LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES; (III) EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARÁGRAFO 1. LAS PARTES PODRÁN PACTAR</i>

FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÓN

	<i>AMPLIACIONES DE PLAZO O SUSPENDERLO, CUANDO ASÍ LO ACUERDEN Y CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PARÁGRAFO 2. LAS PARTES PODRÁN ACORDAR LA TERMINACIÓN BILATERAL DEL PRESENTE CONTRATO CUANDO MEDIEN CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, O RAZONES DE MUTUA CONVENIENCIA, EVENTOS EN LOS CUALES SE PROCEDERÁ A LA LIQUIDACIÓN DE AQUÉL, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY Y DE LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO</i>
PRORROGA #1	<i>SE PRORROGA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO LP-021-2024 GRUPO 1, POR 57 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA</i>
FECHA DE INICIACION:	<i>02 DE OCTUBRE DE 2024</i>
FECHA DE SUSPENSION:	<i>04 DE DICIEMBRE DE 2024</i>
FECHA DE REINICIO:	<i>27 DE ENERO DE 2025</i>
FECHA DE TERMINACIÓN:	<i>02 DE MAYO DE 2025</i>

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario siendo las 05:00 P.M se reunieron GIANNY WARFF SAMPER – SUPERVISORA quien actúa en nombre y representación de la Secretaría de Educación Distrital en calidad de Interventor y/o Supervisor, BETTY MANASSEVITZ OVIEDO, quien actúa en nombre y representación de FUNDACIÓN SEMILLAS DE PROSPERIDAD FUNSEP., con el fin de formalizar la terminación del contrato

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- 1.- Que el contratista ejecutó el objeto del contrato, suministrando las raciones en las IED focalizadas.
- 2.- Que en la ejecución quedó un saldo a favor del Distrito por valor de MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L (\$ 1.529.812.421).
- 3.- Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los Diez (10) días de octubre de 2025.

Gianny Warff Samper
GIANNY WARFF SAMPER

Supervisora Contrato N° LP-021-2024 GRUPO 1
 Jefe de la Oficina Gestión Administrativa Docente

Betty Manassevitz
BETTY MANASSEVITZ OVIEDO

Representante Legal